

## ACTA DEL JURADO

Reunidos a día 29 de octubre de 2019 los miembros del Jurado del Certamen Literario Premio Nacional de Narrativa Infantil y Juvenil, establecido por iniciativa de la Secretaría de Educación, la Dirección Ejecutiva de Cultura y las Artes, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa/Embajada de España en Honduras y Editorial Santillana, declaran:

PRIMERO: Esta convocatoria ha sumado un total de seis (6) obras presentadas.

SEGUNDO: Presentados los trabajos ante el jurado se comprueba que uno de ellos no cumplió con los tiempos de entrega y tres de ellos no cumplen con la extensión requerida para sus categorías, por lo que los cuatro se dejan fuera del dictamen.

TECERO: Una vez leídos todos los trabajos presentados, el Jurado decide declarar el premio DESIERTO en ambas categorías, literatura infantil y literatura juvenil. El fallo responde a la falta de calidad y adecuación a las bases de las obras presentadas.

CUARTO: El Jurado se compromete a revisar las bases para una posible modificación.

Y para que conste en Acta suscribimos:

Eduardo Bähr  
(Dirección Ejecutiva de Cultura y las Artes)

María Elena Banegas  
(Editorial Santillana)

Joaquín Benito  
(Centro Cultural de España/ Embajada de España)

